




Proyectos o programas a partir de 1 Millón de UDIS

Identificación del programa o proyecto											
Nombre	Municipio	Localidad	Folio S.I.M.O.N. (según aplique)								
Conservación del tramo Bucerías-Valle de Banderas, del km. 0+500.00 al km. 5+860, en el municipio de Bahía de Banderas, Nayarit.	Bahía de Banderas	Bucerías	2022010566								
Unidad responsable		Datos del administrador									
Dirección General De Planeación Y Control Presupuestal. 		<table border="1"> <tr> <td>Nombre</td> <td>ALEJANDRO ZEPEDA HUERTA</td> </tr> <tr> <td>Cargo</td> <td>Director General De Planeación Y Control Presupuestal.</td> </tr> <tr> <td>Teléfono</td> <td>311-129-6800 Ext. 6842</td> </tr> <tr> <td>Correo electrónico</td> <td>dirplanycontrolpres.infra@nayarit.gob.mx</td> </tr> </table>		Nombre	ALEJANDRO ZEPEDA HUERTA	Cargo	Director General De Planeación Y Control Presupuestal.	Teléfono	311-129-6800 Ext. 6842	Correo electrónico	dirplanycontrolpres.infra@nayarit.gob.mx
Nombre	ALEJANDRO ZEPEDA HUERTA										
Cargo	Director General De Planeación Y Control Presupuestal.										
Teléfono	311-129-6800 Ext. 6842										
Correo electrónico	dirplanycontrolpres.infra@nayarit.gob.mx										
Alineación PED		Tipo de programa o proyecto									
PLAN ESTATAL DE DESARROLLO NAYARIT 2021-2027.		Programa	Proyecto								
<p>Eje Rector ER3.-: Desarrollo Regional Sostenible para el Bienestar. Impulsar la conectividad y el crecimiento equilibrado de las regiones del estado, a partir de su vocación natural y aptitud, aprovechando sosteniblemente sus recursos, para disminuir la pobreza en todas sus expresiones, creando infraestructuras estratégicas y de movilidad que detonen desarrollo y crecimiento ordenando del territorio, servicios públicos de calidad y mejores espacios para vivir en sana convivencia, respetando y conservando el medio ambiente.</p> <p>Eje General. ER3.9.-Movilidad Desarrollar una red intermodal de comunicaciones y transportes que contemple las características de accesibilidad, sostenibilidad y modernidad, que apoye la visión de desarrollo regional con infraestructura que promueva la movilidad activa, la cultura vial y contribuya a la reducción de emisiones contaminantes a través de la conexión entre personas, bienes y servicios.</p> <p>Objetivo General 9.2. Programa para la estructuración de una Red de Carreteras Troncales (RET-Nayarit) orientados a resolver la disfuncionalidad del tránsito y los flujos vehiculares.</p> <p>Estrategia vinculante 9.2.1</p>		<p><i>Programa de adquisiciones</i> <i>Programas de mantenimiento</i></p> <p><i>Programas de adquisición de protección civil</i></p> <p><i>Programas de mantenimiento de protección civil</i> <i>Estudios de pre inversión</i> <i>Programa ambiental</i> <i>Otros programas de inversión</i></p>	<p><i>Proyectos de infraestructura económica</i> <i>Proyectos de infraestructura social</i> <i>Proyectos de infraestructura gubernamental</i> <i>Proyectos inmuebles</i> <i>Otros proyectos de inversión</i></p>								

Proyectos o programas a partir de 1 Millón de UDIS

Revisar, supervisar, autorizar y verificar los proyectos ejecutivos de ampliación, adecuación, mejoramiento y rehabilitación de las carreteras federales, estatales, caminos rurales, troncales y alimentadores.

Indicador estratégico

Variación porcentual de Kilómetros Construidos y Rehabilitados

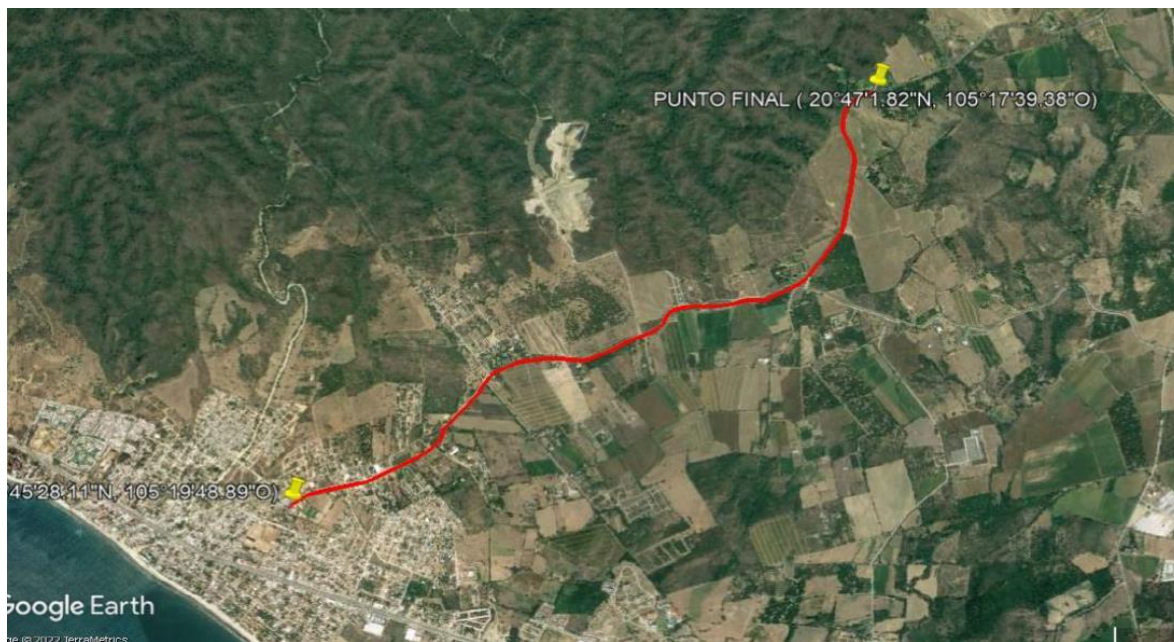
Análisis de la situación actual

La carretera que va de Bucerías a Valle de Banderas, se encuentra en su superficie de rodamiento con baches en la mayor parte del tramo, carece de señalamiento horizontal, haciéndola una vía lenta y peligrosa.

Análisis de la situación con proyecto

Este proyecto inicia en la localidad Bucerías, y termina en el kilómetro 5+860 del tramo que va hacia la población de Valle de Banderas. Una vez concluidos los trabajos de conservación de la carretera y la colocación de señalamiento, se contara con una vialidad con mayor fluidez y segura que beneficiara a varias localidades, principalmente a Valle de Banderas y Bucerías. Se reducirá el tiempo de traslado, el cual es muy necesario ya que la mayor parte de la población tiene que hacer sus traslados desde viviendas/trabajo/vivienda y que estos se ubican principalmente en Nuevo Vallarta, Mezcales y Puerto Vallarta. Al ser la zona un punto turístico y en vacaciones de temporada alta, donde hay más tráfico vehicular, esta será una vía alterna de desfogue vehicular.

Geo localización (20°45'28.11" N, 105°19'48.89"O)



Año base	Monto total de Inversión
2022	\$10,374,017
Fecha de inicio de la etapa de inversión	Fecha de término de la etapa de inversión



Proyectos o programas a partir de 1 Millón de UDIS

01-11-2022	28-02-2023
Factibilidad del programa o proyecto de inversión	
Situación Legal:	
<p>El bien es público. Se cuenta con derecho de vía. Se manifiesta contar con todos los permisos liberados, vigentes y necesarios para la correcta ejecución del proyecto. Reglamento para el uso y aprovechamiento del derecho de vía de carreteras estatales y zonas laterales. ARTICULO 3.- Para los efectos de este ordenamiento, se entenderá por: XIV. Derecho de Vía. Franja de terreno de restricción federal o estatal que corre paralela a ambos lados de una vía de comunicación y que se requiere para la construcción, conservación, ampliación, protección y en General para el uso adecuado de la vía de comunicación.</p>	
Factibilidad técnica:	
<p>La Secretaria de Infraestructura está facultada para realizar trabajos en todas aquellas vialidades que le competen, así como de llevar acabo procesos de licitación de la obra; el departamento de concurso de la Secretaria de Infraestructura, considera si las empresas interesadas cuentan con el recurso, herramienta, Conocimiento, habilidades y experiencia para llevar a cabo el proceso de construcción; de no ser así se debe considerar una nueva licitación de curso de obra.</p>	
Factibilidad económica:	
<p>Se consideró realizar el proyecto debido a que la vialidad requería ya de un cambio a beneficio de la población por las condiciones en las que se encontraba; Se cuenta con la disponibilidad financiera el cual se realizara con RECURSO ESTATAL.</p>	
Factibilidad antropológica y/o ambiental:	
<p>El proyecto que se pretende realizar no afectara el trazo simétrico de la vialidad ya que los trabajos serán construidos en lo ya impactado.</p>	
Factibilidad social:	
<p>La sociedad beneficiada será alrededor de 71,467 habitantes del municipio de Bahía de Banderas, principalmente Valle de Banderas y Bucerías, las cuales aceptan el proyecto ya que contarán con una mejor vialidad, además que esto les lleva a generar menos gastos de mantenimiento a sus medios de transporte y servicios básicos nuevos. Se cuenta con la solicitud de obra de la localidad de Valle de Banderas.</p>	
Calendario fiscal e inversión	
Ejercicio fiscal	Monto \$ 10,374,017
2022	\$ 10,374,017
Total inversión:	\$ 10,374,017
Costos y gastos asociados	
Operación y mantenimiento	Otros (no asociados)
(\$ 0.0)	(\$ 0.0)
Costo total del PPI: \$ 10,374,017	
Fuentes de Financiamiento	
Federal (FAFEF)	
Estatal	\$10,374,017
Municipal	



Proyectos o programas a partir de 1 Millón de UDIS

Otra fuente de financiamiento	
Metas físicas:	
<ul style="list-style-type: none"> • Se hará la conservación de 5.360 km de camino en los cuales se llevaran a cabo la colocación de 1125.60 m3 de mezcla asfáltica. . • Señalamiento horizontal (5355.80 ml) 	
Beneficios esperados:	
<p>Se contara con una vialidad en perfecto estado físico. Se aumenta las velocidades de circulación. Reducción en los Costos Generalizados de Viaje (CGV's).</p>	
Rango de inversión en el programa o proyecto	
De 1 millón de UDIS hasta 10 millones de UDIS	<input type="checkbox"/>
Superior a 10 millones de UDIS (Continuar llenando el apartado siguiente)	<input checked="" type="checkbox"/>
Indicadores de rentabilidad (Consultar Lineamientos Costo Beneficio/Eficiencia)	
VPN (Valor presente neto): TIR ((Tasa interna de Retorno): CAE (Costo Anual Equivalente): TRI (Tasa de rendimiento Inmediata):	